



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Señor

JAVIER EDWIN DEL CAMPO SANCHEZ

Secretario Técnico

Consejo Nacional de Residencia Médico - CONAREME

Av. Paseo de la República N° 6236 Of. 101 Miraflores

Presente.-

Asunto : Atención de Requerimiento de Información

Referencia : a) Oficio N° 028-2025-JURADO DE ADMISION
b) Nota Informativa N° D000540-2025-OGGRH-OARH-EIE-MINSA
c) Memorándum N° D000230-2025-PAD-MINSA
Expediente N° 2025-0140933

Me dirijo a usted, en relación al documento de la referencia, mediante el cual, el Equipo de Trabajo Administrativo del Jurado de Admisión del Concurso Nacional de Admisión al Residencia Médico 2025 a su cargo, remitió la relación de postulantes registrados al Concurso Nacional de Residencia Médico 2025, a efectos que se realice el cotejo de aquellos médicos cirujanos que en condición de postulantes (modalidad libre y cautiva) cumplan con el marco legal de la postulación institucional del Concurso Nacional.

Al respecto, a través del documento de la referencia b), el Equipo de Ingreso y Escalafón de la Oficina de Administración de Recursos Humanos de esta Oficina General, trasladó a la Secretaría Técnica del Procedimiento Administrativo Disciplinario, la lista nominal de postulantes al Residencia Médico, con la finalidad de que realice la verificación en el aplicativo de registro de sanciones, de los profesionales que se encuentran inscritos en dicha postulación.

En relación a ello, el Secretario Técnico del Procedimiento Administrativo Disciplinario, señala que, de la consulta masiva realizada en el RNSSC¹, se detectó que el siguiente postulante registra la siguiente información:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INFORMACIÓN REGISTRADA
1	Ronald Lee Choque Salcedo	Inhabilitación del Poder Judicial con fecha de registro 24/04/2023
		Impedimento Legal con fecha de registro 24/04/2023

En ese sentido, adjunto al presente, se servirá encontrar el reporte de la consulta masiva realizada en la precitada plataforma, así como el registro y la resolución de sanción del postulante, para los fines que estime pertinente.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LIZ VIOLETA LANDEO MORENO
DIRECTORA GENERAL
OFICINA GENERAL DE GESTION DE RECURSOS HUMANOS
MINISTERIO DE SALUD

LVLM/AHCS/rmc/capv/mmt

¹ Plataforma de Registro Nacional de Sanciones de Servidores Civiles - RNSSC



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Para : **ROSA HILDA MERINO CACERES**
JEFE DE EQUIPO II
EQUIPO DE INGRESO Y ESCALAFON

De : **ANTONIO STALIN CASTAÑEDA CABANILLAS**
SECRETARIO TECNICO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
DISCIPLINARIO
SECRETARIA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO
DISCIPLINARIO

Asunto : ATENCIÓN A REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN.

Referencia : NOTA INFORMATIVA N° D00540-2025-OGGRH-OARH-EIE-MINSA
N° Exp : OGGRH-EIE20250001076

Fecha : Jesus Maria, 09 de junio de 2025

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual vuestro Equipo solicita que esta Secretaría Técnica, realice la verificación en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC respecto de los médicos cirujanos postulantes al Concurso Nacional de Residentado Medico 2025, a fin de detectar sanciones vigentes en los mencionados postulantes.

En atención a ello, de la consulta masiva realizada en el RNSSC, se ha detectado al siguiente postulante que registra en la siguiente información:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	ENTIDAD	INFORMACIÓN REGISTRADA	FECHA DE REGISTRO
1	RONALD LEE CHOQUE SALCEDO	DIRECCION REGIONAL DE SALUD PUNO	INHABILITACIÓN DEL PODER JUDICIAL	24/04/2023
2	RONALD LEE CHOQUE SALCEDO	AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	IMPEDIMENTO LEGAL	24/04/2023

Finalmente, se adjunta al presente documento el reporte de la consulta masiva realizada en el RNSSC, el registro de la sanción y la resolución de sanción de ambos postulantes para vuestro conocimiento y los fines que estime pertinentes.

Sin otro particular, me despido de usted.



PERÚ

Ministerio
de Salud

OFICINA GENERAL DE GESTION
DE RECURSOS HUMANOS

SECRETARIA TÉCNICA DEL
PROCEDIMIENTO
ADMINISTRATIVO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

ANTONIO STALIN CASTAÑEDA CABANILLAS
SECRETARIO TECNICO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO
SECRETARIA TÉCNICA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO